



**Radicado: R 201802005001**  
**Fecha: 2018/07/25 8:23 AM**  
Tpo: NOTIFICACIONES  
LUCRECIA LONDONO BUILES



Doctor  
HERNÁN DARIO ELEJALDE LÓPEZ  
Gerente  
Instituto Departamental de Deportes de Antioquia "INDEPORTES"  
Calle 48 Nro. 70-180  
Correo: [gerencia@indeportesantioquia.gov.co](mailto:gerencia@indeportesantioquia.gov.co)  
Teléfono: 430 18 00  
Medellín, Antioquia

Asunto: Notificación Informe Auditoría Regular, vigencia 2017.

Doctor Elejalde López:

La Contraloría General de Antioquia practicó Auditoría Regular, al Instituto Departamental de Deportes de Antioquia "INDEPORTES", Departamento de Antioquia vigencia 2017, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, y equidad con que se administraron los recursos puestos a su disposición.

La Contraloría General de Antioquia espera, a través del presente informe, promover el mejoramiento continuo de su organización, es decir, los resultados de la auditoría deben permitir una continua retroalimentación para que el sujeto de control pueda emprender acciones correctivas, en procura de lograr mejores niveles de eficiencia y eficacia.

De conformidad con nuestra función constitucional y Legal y en cumplimiento del Plan General de Auditoría, la Contraloría General de Antioquia con fundamento en las Resoluciones 1888 del 14 de diciembre de 2017 y 0482 del 28 de febrero de 2017 y de acuerdo con el Artículo 272 de la Constitución Política, proceda al envío del informe referido en el asunto, practicado por este ente de control a la Entidad que usted dirige.





Así mismo, es responsabilidad del representante legal dar a conocer el informe de auditoría a la Oficina y/o responsable de Control Interno para que continúe con el trámite de los hallazgos administrativos de acuerdo a su competencia.

Atentamente,

  
DIANA CAROLINA TORRES GARCÍA  
Contralor Auxiliar - Auditoría Delegada

*P/R: Diana Carolina Torres García, Contralora Delegada.*  
*E: Marta Lucía Ríos Marín, Secretaria*



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

# INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA REGULAR

## DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

## INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - INDEPORTES

## VIGENCIA 2017

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA  
CONTRALORÍA AUXILIAR DE AUDITORÍA INTEGRADA

Medellín, Julio de 2018





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - INDEPORTES**

Contralor General de Antioquia	Sergio Zuluaga Peña
Subcontralor	Rubén Darío Naranjo Henao
Contralora Auxiliar Delegada	Diana Carolina Torres García
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada	José Hernando Duque Arango
<b>Equipo Auditor</b>	
Contralor Auxiliar – Coordinador	Isabel Cristina Arboleda Ramírez
Profesional Universitario	Carlos Arturo Muñoz Gutiérrez
Profesional Universitario	Juan David González Orozco
<b>Comité Operativo</b>	
Profesional Universitaria (P)	Angela Paola Ríos Rosas
Profesional Universitaria-Abogada	Martha Lillyam Palacios Maldonado
Contralor Auxiliar-Contador	Maria Nelly Zapata Echeverry
Profesional Universitaria-Abogada	Nacyra Raquel Mattar Acuña





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**TABLA DE CONTENIDO**

1. DICTAMEN INTEGRAL .....	5
1.1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.....	5
1.1.1. Control de Gestión.....	5
1.1.2. Control Financiero .....	6
1.1.2.1. Opinión sobre los Estados Contables .....	7
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA .....	8
2.1. CONTROL DE GESTIÓN.....	8
2.1.1. Factores Evaluados en la Contratación .....	8
2.1.1.1. Gestión Contractual.....	9
2.1.1.2. Legalidad.....	22
2.1.1.3. Rendición y revisión de la cuenta Gestión Contractual.....	23
2.1.2 Control Fiscal Interno .....	23
2.1.3. Gestión Ambiental.....	24
2.1.4. Rendición de la Cuenta Anual.....	24
2.2 CONTROL FINANCIERO .....	25
2.2.1.1. Concepto Control Interno Contable .....	29
3. OTRAS ACTUACIONES .....	31
3.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.....	31
3.2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y/O INSUMOS.....	31
3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR.....	31
3.4. SEGUIMIENTO OTROS DOCUMENTOS.....	31
3.5 CONTROL A LAS FIDUCIAS .....	31
4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.....	37
5. ANEXOS.....	38





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

Medellín, Julio del 2018

Doctor

**HERNÁN DARIO ELEJALDE LÓPEZ**

Gerente

Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - Indeportes

Calle 48 # 70 - 180

[Gerencia@indeportesantioquia.gov.co](mailto:Gerencia@indeportesantioquia.gov.co)

Teléfono: 430 1800

Medellín, Antioquia.

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencia 2017.

La Contraloría General de Antioquia con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2017, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad del Gerente del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - Indeportes, el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General de Antioquia, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia - Indeportes, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General de Antioquia, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**1. DICTAMEN INTEGRAL**

**1.1. CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO**

Con base en la calificación total de 96.2 puntos, sobre la Evaluación de la Gestión Fiscal, componentes control de gestión y control financiero, la Contraloría General de Antioquia Fenece la cuenta de la Entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2017.

1. MATRIZ EVALUACIÓN DE GESTIÓN FISCAL INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA VIGENCIA 2017			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. CONTROL DE GESTIÓN	94.6	0.71	67.6
2. GESTIÓN DE RESULTADOS	0	0	0
3. CONTROL FINANCIERO	100.0	0.29	28.6
<b>Calificación Total Auditoría</b>		<b>1.00</b>	<b>96.2</b>
<b>FENECIMIENTO</b>		<b>CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL</b>	
<b>FENECE</b>		<b>FAVORABLE</b>	

Fuente: Sistema Gestión transparente.  
Elaboró: Equipo auditor.

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

**1.1.1. Control de Gestión**

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión, es Favorable, como consecuencia de la calificación de 96.64 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:



**2. CONTROL DE GESTIÓN**  
**INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**VIGENCIA 2017**

1.1. GESTIÓN CONTRACTUAL	95.330	0.793	75.560
1.2. REVISIÓN Y RENDICIÓN DE LA CUENTA	81.900	0.024	2.000
1.3. LEGALIDAD	92.550	0.061	5.640
1.4. GESTIÓN AMBIENTAL	0	0	0
1.5. TICS	0	0	0
1.6. PLAN DE MEJORAMIENTO	0	0	0
1.7. CONTROL FISCAL INTERNO	93.740	0.122	11.430
<b>Calificación Total Control de Gestión</b>		<b>1</b>	<b>94.64</b>

**RESULTADO CONTROL DE GESTIÓN**

94.64

Fuente: Sistema Gestión Transparente  
Elaboró: Equipo auditor.

### 1.1.2. Control Financiero

La Contraloría General de Antioquia como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero, es favorable, como consecuencia de la calificación de 100 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

**3. CONTROL FINANCIERO**  
**INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**VIGENCIA 2017**

3.1. ESTADOS CONTABLES	100.000	1.000	100.000
3.2. GESTIÓN PRESUPUESTAL	0	0	0
3.3. GESTIÓN FINANCIERA	0	0	0
<b>Calificación Total Control Financiero</b>		<b>1</b>	<b>100</b>

**RESULTADO CONTROL FINANCIERO**

100

Fuente: Sistema Gestión transparente.  
Elaboró: Equipo Auditor.



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**1.1.2.1. Opinión sobre los Estados Contables**

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados, presentan sin salvedades o limpia la situación financiera del Instituto Deportes de Antioquia-Indeportes al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Es responsabilidad del representante legal dar a conocer el informe de auditoría a la Oficina y/o responsable de Control Interno para que continúe con el trámite de los hallazgos Administrativos de acuerdo a su competencia.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
17/11/18

José Hernando Duque Arango  
Contralor Auxiliar de Auditoría Integrada

*[Handwritten signature]*

Isabel Cristina Arboleda Ramírez  
Coordinador Equipo Auditor

P/E: Equipo Auditor

VB: Isabel Cristina Arboleda Ramírez, Contador de la comisión

R/Angela Paola Rios Rosas Comité Operativo

*[Handwritten signature]*  
Por: *[Handwritten signature]*





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### 2.1. CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, en el componente Control de Gestión se encontraron los siguientes hechos que en principio constituyen hallazgos de auditoría:

#### 2.1.1. Factores Evaluados en la Contratación

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el Instituto de Deportes de Antioquia – Indeportes en cumplimiento de lo establecido en la resolución interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría General de Antioquia, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 420 contratos por valor de \$157.696.958.689, distribuidos así:

4. CONTRATACIÓN INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA VIGENCIA 2017				
TIPOLOGIA	CANTIDAD CONTRATADA	VALOR \$	MUESTRA CANTIDAD	VALOR \$
Obra Pública	0	0	0	0
Prestación de Servicios	76	3.295.524.668	15	1.130.064.820
Suministros	69	3.066.205.118	2	829.650.150
Consultoría y otros	216	123.581.177.851	34	48.328.558.254
Interventoría	0	0	0	0
Régimen Especial	59	27.754.051.052	7	15.879.693.891
<b>TOTAL</b>	<b>420</b>	<b>157.696.958.689</b>	<b>58</b>	<b>66.167.967.115</b>

Fuente: Gestión Transparente  
Elaboró: Equipo Auditor



### 2.1.1.1. Gestión Contractual.

Como resultado de la auditoría adelantada, la Gestión Contractual obtuvo un puntaje de 95.33 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

<b>5. GESTIÓN CONTRACTUAL</b> <b>INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES</b> <b>DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA</b> <b>VIGENCIA 2017</b>
---

Variables a Evaluar	Servicios	Q	Suministro	Q	Cons y Otros	Q	Obras Pub	Q	Promedio	Ponderación	Calificación
1.1.1. Cumplimiento de las Especificaciones	100.000	14	100.000	2	99.120	37	0	0	99.390	0.500	49.690
1.1.2. Cumplimiento de las Deducciones de Ley	100.000	14	100.000	2	100.000	34	0	0	100.000	0.050	5.000
1.1.3. Cumplimiento del Objeto Contractual	100.000	14	91.670	2	97.440	26	0	0	98.020	0.200	19.600
1.1.4. Labores de Interventoría y Seguimiento	96.430	14	0	0	74.070	27	0	0	81.710	0.200	16.340
1.1.5. Liquidación de Contratos	100.000	10	0	0	83.330	6	0	0	93.750	0.050	4.690
<b>Eficiente</b>					<b>75.600</b>					<b>1.000</b>	<b>95.330</b>

Fuente: Gestión Transparente  
Elaboró: Equipo Auditor

#### 2.1.1.1.1. Obra Pública

La Entidad no rindió contratos de obra pública suscritos durante la vigencia 2017, por lo tanto, no se generan hallazgos frente a ésta tipología.

#### 2.1.1.1.2. Prestación de Servicios

De un universo de 76 contratos de prestación de servicios se evaluaron 15, por valor de \$1.130.064.820 equivalente al 34.29%, de los cuales se analizaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; con el siguiente resultado:

Es de aclarar que de la muestra el contrato 167-2017, por valor de \$300.000.000; fue rendido en gestión transparente en la tipología de consultoría y otros (sin pluralidad de oferentes), pero según su objeto corresponde a Prestación de servicios.

## HALLAZGOS

Cifras en pesos

1. De la revisión realizada a los documentos soporte de la Gestión Contractual de Prestación de Servicios suscrita por Indeportes Antioquia, durante la vigencia de 2017, la Comisión Auditora observó que algunas de las carpetas no están debidamente foliadas, ni legajadas en orden de producción, situación que no permite realizar un efectivo control sobre los expedientes generados y puede llevar a la pérdida de documentos. Por lo anterior, no se viene dando cumplimiento a las normas consideradas para la organización, seguridad y cuidado de los archivos incumpliendo con el parágrafo a del Artículo 4° y los Artículos. 21, 22, 23, 24 y 26 de la Ley 594 de 2000. Algunos ejemplos: (A)

Ctto #	Objeto	Valor \$
138-2017	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico y representación judicial de Indeportes Antioquia.	47.142.030
005-2017	Divulgar y promocionar la imagen institucional de Indeportes Antioquia en el séptimo Festival de Festivales 2017, organizado por la corporación Los Paisitas.	115.000.0000
034-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico al programa de apoyo técnico, científico, económico y social de la Sugerencia de Deporte Asociado y Altos Logros de Indeportes Antioquia.	60.650.580
016-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para la atención clínica integral en las fases de diagnóstico, prevención, protección específica y tratamiento de las principales patologías orales relacionadas con la práctica del deporte y la salud general del deportista.	57.897.430
022-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para el apoyo en el desarrollo del proyecto fortalecimiento del proceso de Apoyo técnico, científico, económico y social de los deportistas de alto rendimiento del departamento de Antioquia en procesos de: capacitación y alianzas estratégicas.	51.788.915
033-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para estructurar y fortalecer el proceso de apoyo relacionado con las actividades económicas y técnicas de los deportistas de alto rendimiento del departamento de Antioquia en la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros.	56.059.415

Fuente GT Contratación Indeportes Antioquia 2017

Elaboró: Carlos Arturo Muñoz Gutiérrez, PU/Comisión Auditora.

### 2.1.1.1.3. Suministros

De un universo de 69 contratos de suministros auditamos 2 por valor de \$829.650.150, equivalente al 27.05% del valor total contratado en esta tipología, de los cuales se evaluaron todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; con el siguiente resultado:

**HALLAZGOS**  
Cifras en pesos

- En el Contrato 171 con objeto " Suministro de implementación para la dotación de escenarios deportivos en los municipios de Antioquia", suscrito con Inversiones Blucher SAS. por la suma de \$496.139.560, la comisión auditora evidenció que la Supervisión de éste programa gestionado por Indeportes Antioquia, se limitó a la entrega de los insumos y elementos a los representantes de los Alcaldes de los municipios beneficiarios en la sede central sin que tal Recibo a Satisfacción demuestre que los bienes materiales adquiridos hayan sido aplicados debidamente y en su destino inicial, situación que contraviene presuntamente lo dispuesto en los Artículos 82 y 83 de la ley 1474 de 2011. (A)

### 2.1.1.1.4. Consultoría u otros Contratos

De un universo de 215 contratos de consultoría y otros, fueron auditados 34 (Convenios de Interadministrativos), por valor de \$48.328.558.254, equivalente al 39,11%, de los cuales fueron evaluadas todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal.

Al respecto se hace claridad que Gestión transparente reporta 42 contratos que según su objeto fueron evaluados así:

Prestación de servicios	1 contrato
Consultoría y otros	34 contratos
Régimen especial	7 contratos

Adicionalmente, se aclara que de los 34 contratos de consultoría a cinco (05) se les calificó solo rendición y legalidad, faltando gestión contractual toda vez que se encuentran en ejecución. Ellos son: 065-2017, 355-2017, 364-2017, 381-2017 y



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

382-2017. Dado lo anterior gestión transparente solo reporta 37 contratos evaluados.

**HALLAZGOS**

Cifras en pesos

3. Revisado el Convenio Interadministrativo No. 209 – 2017 suscrito entre el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES y la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA, cuyo objeto es “Construcción de los escenarios deportivos saludables en los municipios del Departamento de Antioquia”, el alcance contractual está orientado a la construcción de canchas de fútbol sintéticas en los municipios de Betania, El Santuario y El Carmen de Viboral; por valor de \$4.208.813.939, con plazo de ejecución de 6 meses, fecha de inicio del 7 de diciembre de 2017 y que para la fecha de la presente auditoría se encuentra en proceso de ejecución, se observó: **(A)**
  - a. En las visitas técnicas a la construcción de las canchas sintéticas de los municipios de Betania, El Santuario y El Carmen de Viboral, retrasos en el cumplimiento de los cronogramas de ejecución establecidos para las actividades del convenio, sin que a la fecha se hayan definido planes de contingencia.



Foto 1. Construcción Cancha de Fútbol Sintética en el Municipio de Betania.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*



Foto 2. Adecuación de cancha de fútbol sintética en el Municipio de El Santuario.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.

- b. Afectación del acabado final y cumplimiento de normas y especificaciones técnicas de algunos procesos constructivos en ejecución, como consecuencia de la temporada invernal que se presenta en estos municipios.

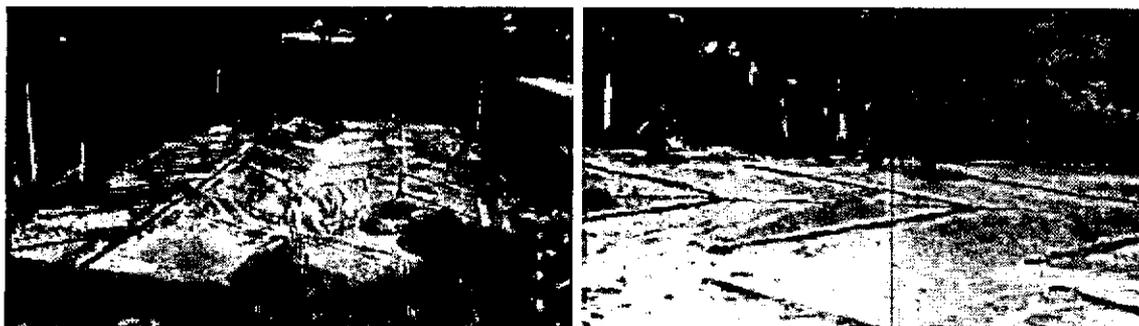


Foto 3 y 4. Problemática de saturación del suelo en la construcción de la cancha de fútbol sintética en Betania.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

Foto 5 y 6. Problemas de compactación en la construcción de la cancha de fútbol sintética en El Santuario.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.

Por encontrarse el convenio interadministrativo con bajos porcentajes de ejecución, se deja como insumo para próximas actuaciones de la Contraloría General de Antioquia y deberá ser objeto de revisión en la siguiente vigencia.

4. Revisado el Convenio Interadministrativo No. 375 – 2017 suscrito entre el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES y el Municipio de Necoclí, cuyo objeto es “Construcción de Patinódromo en el Municipio de Necoclí, Antioquia”, por valor de \$2.070.000.000, con plazo inicial de 1 mes y 20 días, fecha de inicio del 10 de noviembre de 2017 y que para la fecha de la presente auditoría se encuentra en proceso de ejecución, se observó: **(A)**

a. Afectación del acabado final y cumplimiento de normas y especificaciones técnicas de algunos procesos constructivos en ejecución, como es la adecuación de la estructura del pavimento de la pista (sub base granular, base granular, carpeta asfáltica) a raíz de la temporada invernal que se presenta.



Foto 7. Construcción del Patinódromo en el Municipio de Necoclí.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.





Foto 8. Construcción del Patinódromo en el Municipio de Necoclí.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.

- b. El escenario deportivo en construcción (patinódromo) se encuentra ubicado en un sector del área urbana de Necoclí, no cuenta con las condiciones mínimas de equipamiento como es vías de acceso pavimentadas, alumbrado público, andenes y franjas de acceso a los escenarios existentes; lo cual es fundamental para el aprovechamiento y empoderamiento del proyecto.

Por encontrarse el convenio interadministrativo con bajos porcentajes de ejecución, se deja como insumo para próximas actuaciones de la Contraloría General de Antioquia y deberá ser objeto de revisión en la siguiente vigencia.

- 5. Revisado el Convenio Interadministrativo No. 380 – 2017 suscrito entre el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES y el Municipio de Tarso, cuyo objeto es “Adecuación y mantenimiento de cancha de fútbol en la vereda El Cedrón del Municipio de Tarso, Antioquia”, por valor de \$208.354.640, con un plazo inicial de 1 mes y 15 días, fecha de inicio del 10 de noviembre de 2017 y que para la fecha de la presente auditoría se encuentra en proceso de ejecución, se observó: **(A)**

- a. El Municipio de Tarso perfeccionó el Contrato de Obra Pública para la ejecución de las actividades del proyecto aprobado por INDEPORTES Antioquia, durante la auditoría se verificó que se daba inicio al desarrollo de los procesos constructivos del convenio.
- b. El predio de la cancha de fútbol de la vereda El cedrón de Tarso, es afectado periódicamente por la descarga de las aguas de escorrentía que recoge una



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

obra de arte ubicada sobre la vía secundaria Tarso – Pueblorrico, que pasa contiguo al predio donde se hace la intervención del escenario deportivo; donde revisando las actividades contempladas en el presupuesto oficial del convenio interadministrativo, no se asignan recursos económicos para corregir dicha problemática, siendo vital para el futuro sostenimiento y aprovechamiento del escenario deportivo.

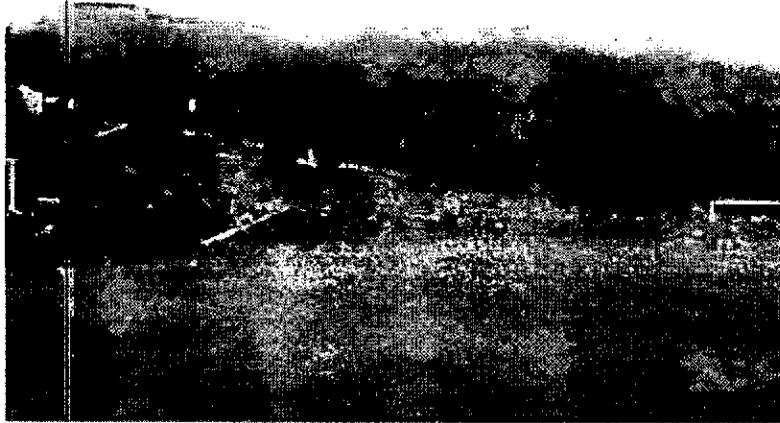


Foto 9. Mantenimiento cancha de fútbol en la vereda El Cedrón de Tarso.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.



Foto 10. Mantenimiento cancha de fútbol en la vereda El Cedrón de Tarso.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.





Foto 11. Obra de arte con descarga de aguas hacia cancha de fútbol en la vereda El Cedrón.  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.

Es claro con lo observado en los literales anteriores que las labores de planeación objetiva, concreta y concisa para la etapa precontractual del respectivo proceso no se cumplieron por parte de la entidad, inobservando lo establecido en el principio de planeación y lo establecido en los numerales 6, 7 y 11 a 14 del artículo 25, los numerales 1 y 2 del artículo 30, todos de la Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015.

Por encontrarse el convenio interadministrativo con bajos porcentajes de ejecución, se deja como insumo para próximas actuaciones de la Contraloría General de Antioquia y deberá ser objeto de revisión en la siguiente vigencia.

6. Revisado el Convenio Interadministrativo No. 074 – 2016 de 22 de julio de 2016, suscrito entre el Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES y el Municipio de Caicedo, cuyo objeto es “Adecuación de la placa polideportiva en la vereda El Playón del Municipio de Caicedo”, por un valor de \$285`000.000, de los cuales INDEPORTES aporta \$200`000.000 y el Municipio de Caicedo aporta \$85`000.000, con un plazo de ejecución de 5 meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2016. **(A)**

El Municipio de Caicedo suscribió el Contrato de Obra LP 003-2016 con ROBINSON USMA ROJAS, cuyo objeto es “Construcción de la cubierta y adecuación de la placa polideportiva en la vereda El Playón en zona rural del



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

Municipio de Caicedo”, por valor de \$274`042.522, con plazo de ejecución de 4 meses, fecha de inicio del 15 de diciembre de 2016, se observó.

- a. En el sitio de la placa polideportiva en la vereda El Playón, supuestamente se vienen desarrollando las actividades pendientes del proyecto, pero se carece de los insumos y materiales necesarios para las ejecuciones y el personal de la mano de obra presente es totalmente insuficiente.



Foto 12. Cubierta para placa polideportiva Vereda El Playón – Caicedo. Con perjuicios para la comunidad. Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.

- b. La instalación de la estructura metálica para la cubierta (columnas, vigas y cerchas metálicas) fue iniciada y abandonada a la mitad del proceso, generando un alto riesgo para la comunidad de la vereda que circula por la placa polideportiva, ya que los elementos metálicos instalados no se encuentran amarrados y conectados correctamente por la ausencia de correas y riostras metálicas ni se han desarrollado todos los procesos con soldadura industrial.



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

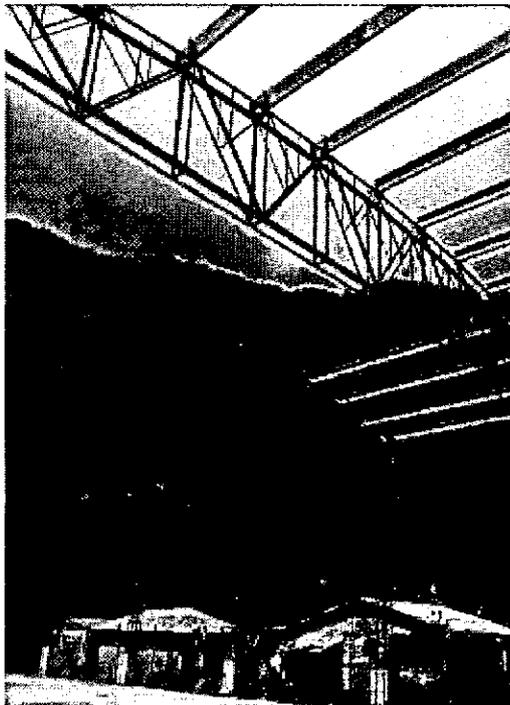


Foto 13. Instalación de estructura metálica y cubierta para placa polideportiva Vereda El Playón. Sin terminar  
Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario;

- c. En la Secretaria de Planeación de Caicedo se recibe información jurídica de los contratos de obra pública y de interventoría, como son actas de suspensión y reinicio, adición en recursos económicos y prórroga del plazo estipulado buscando garantizar el cumplimiento del objeto contractual; pero en el sitio de obra no se observan rendimientos en los procesos constructivos que permitan terminar el proyecto con seguridad.
- d. El Informe de Interventoría No. 6 de Septiembre de 2017, que sirve de soporte para el pago al contratista del Acta Parcial de Obra No 6, reconoce y avala como verídicas, ciertas cantidades de obra de ítems contractuales ordinarios y de obra extra que no han sido ejecutados en su totalidad, que no cumplen con las condiciones y especificaciones técnicas de seguridad y calidad y que ante el constante incumplimiento del contratista pone en riesgo los recursos ya desembolsados.

Ítem 8. Suministro e instalación de estructura para cubierta en cerchas curvas, en ángulos y correas.

Ítem OE 19. Pernos de anclaje

Ítem OE 20. Suministro de platinas en acero de 0.46m x 0.66 m x 1





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*



Foto 14. Instalación de estructura metálica incompleta para la placa polideportiva Vereda El Playón – Caicedo Levantó. Juan David González Orozco – Profesional Universitario.

- e. Mediante el Comprobante de Egreso No 00015 del 11 de abril de 2018, el Municipio de Caicedo cancela al contratista el Acta Parcial de Obra No 06 del 27 de diciembre de 2017 por un valor de \$38.197.658, llegando a un valor de obra ejecutada y cancelada que asciende a \$270.093.464 que no concuerda con la realidad observada en el sitio de obra.

Es claro con lo observado que las labores de supervisión al desarrollo de la adecuación de la placa polideportiva en la vereda El Playón del Municipio de Caicedo no han sido las óptimas por cuanto autorizaron pagos de actividades no ejecutadas y de baja calidad, inobservando lo establecido y reglado en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. Por encontrarse el convenio interadministrativo en ejecución, quedará como insumo para próximas actuaciones de la Contraloría General de Antioquia y deberá ser objeto de revisión en la siguiente vigencia.



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

7. Revisando la documentación de algunos contratos de Prestación de Servicios de Indeportes de Antioquia, la Comisión Auditora solo encontró constancias emitidas por los Supervisores designados desde el perfeccionamiento de los mismos y no observó la existencia de informes de Supervisión fehacientes acerca del seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto contractual, situación que contraviene presuntamente lo dispuesto en Inciso 2 del Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.  
**(A)**

Ctto. #	Objeto	Valor \$
159-2017	Desarrollar el programa nutricional a los deportistas residentes y/o no residentes de la Villa Deportiva Antonio Roldán Betancur.	1.275.633.333
070-2017	Contrato Interadministrativo para la producción y emisión de microprogramas de televisión del programa Por su Salud Muévase pues	302.359.851
017-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para el apoyo jurídico en los proyectos del Plan de Desarrollo Antioquia Piensa en Grande a cargo de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo.	80.715.857
014-2017	Mantenimiento preventivo y correctivo para los ascensores y plataforma elevadora marca Andino y ascensor marca Schindler, que operan en las diferentes sedes de Indeportes Antioquia.	41.486.256
005-2017	Divulgar y promocionar la imagen institucional de Indeportes Antioquia en el séptimo Festival de Festivales 2017, organizado por la corporación Los Paisitas.	115.000.000

Fuente Contratación Admón. Caucaasia 2015

Elaboró: Carlos Arturo Muñoz Gutiérrez, PU/Comisión Auditora.

### 2.1.1.1.5. Interventoría

La entidad no rindió contratos de interventoría suscritos durante la vigencia 2017, por lo tanto, no se generan hallazgos frente a ésta tipología.

### 2.1.1.1.6. Régimen Especial.

De un universo de 59 Contratos de Régimen Especial, fueron evaluados 7, por valor de \$15.879.693.891, equivalente al 57,21%, de los cuales fueron evaluadas todas las variables aplicables y descritas en la matriz de evaluación de la gestión fiscal; con el siguiente resultado:





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

Los mismos están calificados en gestión transparente en la tipología de consultoría y otros.

**HALLAZGOS**  
Cifras en pesos

8. En algunos comprobantes de egreso, mediante los cuales hacen los pagos de los contratos de Indeportes Antioquia, con facturas que no cumplen los requisitos básicos de la justificación del gasto al no legalizar con la firma de quién recibe tales bienes o servicios, inobservando el artículo 87 de ordenanza 34 de 2011 Estatuto Orgánico de Presupuesto de Antioquia. Algunos ejemplos:  
**(A)**

Ctto #	Objeto	Valor \$
052-2017	Contrato Interadministrativo para la ejecución de actividades académicas para el programa Por Su Salud Muévase Pues	1.380.443.481
159-2017	Desarrollar el programa nutricional a los deportistas residentes y/o no residentes de la Villa Deportiva Antonio Roldán Betancur.	1.275.633.333
070-2017	Contrato Interadministrativo para la producción y emisión de microprogramas de televisión del programa Por su Salud Muévase pues	302.359.851
079-2017	Aunar esfuerzos para coordinar, organizar y realizar los Eventos Deportivos Institucionales de Indeportes Antioquia 2017.	8.345.476.815
098-2017	Convenio de Asociación para la promoción de entornos saludables en el marco del programa Por su salud Muévase Pues .	1.605.048.832
167-2017	Divulgar y promocionar la imagen institucional de Indeportes Antioquia en el Campeonato Continental de Baloncesto FIBA Americup 2017.	300.000.000

Fuente GT Contratación Indeportes Antioquia 2017  
Elaboró: Carlos Arturo Muñoz Gutiérrez, PU/Comisión Auditora.

### 2.1.1.2. Legalidad

Como resultado de la auditoría adelantada, la legalidad obtuvo un puntaje de 92.55 debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**6. LEGALIDAD**  
**INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**VIGENCIA 2017**

Variables a Evaluar	Puntaje Attribuido	Ponderación	Calificación
1.3.1. Financiera	0	0	0
1.3.2. De Gestión	92.550	0.600	55.530
<b>Eficiente</b>	<b>5.600</b>	<b>0.600</b>	<b>92.550</b>

Fuente: Gestión Transparente

Elaboró: Equipo Auditor

### 2.1.1.3. Rendición y revisión de la cuenta Gestión Contractual

Como resultado de la auditoría adelantada, la Rendición y Revisión de la Cuenta obtuvo un puntaje de 81.90 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:

**7. RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA**  
**INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**VIGENCIA 2017**

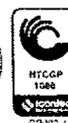
Variables a Evaluar	Puntaje Attribuido	Ponderación	Calificación
1.2.1. Oportunidad en la Rendición de la Cuenta	100.000	0.100	10.000
1.2.2. Suficiencia (Diligenciamiento Formatos y	100.000	0.300	30.000
1.2.3. Calidad (Veracidad)	69.830	0.600	41.900
<b>Eficiente</b>	<b>2.000</b>	<b>1.000</b>	<b>81.900</b>

Fuente: Gestión Transparente

Elaboró: Equipo Auditor

### 2.1.2 Control Fiscal Interno

Como resultado de la auditoría adelantada, el Control Fiscal Interno obtuvo un puntaje de 93.74 como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación:





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**8. CONTROL FISCAL INTERNO**  
**INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES**  
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**  
**VIGENCIA 2017**

Variables a Evaluar	Puntaje Atribuido	Ponderación	Calificación
1.7.1. Evaluación de Controles	95.810	0.300	28.740
1.7.2. Efectividad de los Controles	92.860	0.700	65.000
<b>Eficiente</b>	<b>11.400</b>	<b>1.000</b>	<b>93.740</b>

Fuente: Gestión Transparente

Elaboró: Isabel Cristina Arboleda Ramírez – Contralora Auxiliar - Contadora

**HALLAZGOS**  
(Cifras en pesos)

9. Al revisar las diferentes carpetas donde reposan todos los actos Pre-contractuales y Contractuales y la correspondiente ejecución de los contratos suscritos por Indeportes Antioquia, la Comisión Auditora no evidenció acciones de Control Interno frente al cumplimiento y aplicación de métodos de evaluación, control del manejo y ejecución de los gastos en esta Entidad. Lo descrito anteriormente inobserva los Artículos 2, 3 y 4 de la Ley 87 de 1993, y el Artículo 3 del Decreto 1537 de 2001. (A)

**2.1.3. Gestión Ambiental**

Este componente no fue objeto de evaluación en la presente Auditoría.

**2.1.4. Rendición de la Cuenta Anual.**

En la ejecución de la presente Auditoría y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de Rendición de Cuentas Anual de la Contraloría General de Antioquia N° 079 de Enero 12 de 2018, se observó que el Instituto de Deportes de Antioquia – Indeportes, rindió los documentos que debían hacerse con plazo febrero 28 de 2018, observado lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Resolución antes mencionada, arrojando el siguiente resultado:

Rindió Cuenta Anual		Rendición extemporánea y/o mal		Solicitud de PAS	
Concepto auditor	fecha	Concepto auditor	fecha	radicado	fecha
si	28 febrero de 2018	NA	NA	NA	NA

Fuente: Gestión Transparente

Elaboró: Equipo Auditor





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

## 2.2 CONTROL FINANCIERO

Como resultado de la auditoría adelantada al componente de Control Financiero, se encontraron los siguientes hechos que en principio constituyen hallazgos de auditoría:

### 2.2.1. Estados Contables

Como resultado de la auditoría adelantada a los estados contables se obtuvo un puntaje de 100 debido a la calificación resultante de ponderar las variables que se relacionan a continuación, arrojando como concepto de Opinión: Sin salvedades o limpia:

10. ESTADOS CONTABLES INSTITUTO DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA VIGENCIA 2017			
Variables a Evaluar	Puntaje Atribuido	Ponderación	Calificación
3.1.1. Total inconsistencias \$ (millones)	5276186.000		
3.1.2. Índice de inconsistencias (%)			
Sin salvedad o limpia	100.000		

Fuente: Gestión Transparente

Elaboró: Isabel Cristina Arboleda Ramírez – Contralora Auxiliar - Contadora

**HALLAZGOS**  
(Cifras en pesos)

## GENERALES

10. El Instituto de Deportes de Antioquia - Indeportes, cuenta con un Sistema de información llamado SICOF dividido de la siguiente manera:

**FINANCIERA:** con los módulos Tesorería, Contabilidad, Presupuesto.

**ADMINISTRATIVO:** Almacén, Inventarios y Activos

**TALENTO HUMANO:** Nomina y talento humano

Esta plataforma opera en línea, pero se pudieron evidenciar algunas dificultades que se detallan a continuación:





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

- En el proceso de nómina al liquidar la retención en la fuente a los empleados en cada quincena, se evidencia que el sistema no está actualizado en su totalidad con la reforma tributaria vigente (1819 de 2016), lo que implica realizar este proceso quincenalmente en una plantilla de Excel.
- El certificado anual de Retención en la Fuente a los empleados se genera de forma manual
- El informe de las cuentas recíprocas para el Chip también se debe general de manera manual
- El módulo de Almacén, Inventarios y Activos, es el que más presenta inconsistencias tales como: Activos fantasmas, es decir activos que aparecen si haber sido ingresados. Los reportes que se generan de la información presentan inconsistencias en las cifras lo que conlleva a que esta Área lleve el control de inventarios de consumo y bienes devolutivos en hojas de Excel para poder compararlas con el aplicativo y analizar y detectar las inconsistencias.
- Se evidencia también en cuanto al tema de ingresos en el Almacén; que estos en algunas oportunidades se debe diligenciar en forma manual, toda vez que por efectos de espera de algún ticket que para un procedimiento de cierre de mes, y con el tema de pago de factura (entrada al almacén) se debe proceder con lo manual hasta tanto quede solucionado el ticket y se pueda realizar el ingreso al sistema SICOF.
- En el módulo de presupuesto al momento de generar informes para la rendición de cuentas, estos no generan adecuadamente la información de vigencias futuras, de reservas y del CHIP, lo que también debe realizarse en forma manual, en hojas de Excel.
- Se evidencia también en algunos casos la demora del proveedor en solucionar los problemas que se presentan, lo que ocasiona retrasos en los cierres mensuales de la información y retrasa los procesos.

En consideración de lo antes expuesto, el Equipo Auditor conceptúa que las fallencias detectadas en la plataforma informática, no garantizan a la Administración el acatamiento a los principios de la función administrativa aludidos en el Artículo 3º Ley 489 de 1998 (Responsabilidad, Eficiencia y Economía) así como lo previsto en los Numerales 3.15 y 3.16 de la Resolución 357 de 2008, expedida por la Contaduría General de la Nación.

**(A)**





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**BANCOS**

11. Al revisar las conciliaciones bancarias se evidencio el cobro del gravamen financiero del 4 por mil (GIF) en algunas cuentas de la Entidad como se detalla en el siguiente cuadro, por valor de \$99.987.945. En vista de que la entidad bancaria (Banco de Occidente) estaba grabando los recursos de cada cuenta con GMF, la Entidad procedió a realizar todas las gestiones necesarias para evitar este gravamen en sus cuentas, ya que de acuerdo al decreto reglamentario 405 de Marzo de 2001, define el manejo de recursos públicos y deja expreso... "La identificación, ante los establecimientos de crédito respectivos, de las cuentas corrientes o de ahorro donde se manejen de manera exclusiva recursos públicos del Presupuesto General Territorial corresponderá a los tesoreros departamentales, municipales o distritales". (A)

CUENTAS	415827617	415827005	415826999	415827013	400841193	415826742	415827658	415833672	400079430	415834787	415834795	415834811	415830405	TOTAL
DICIEMBRE 2015	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
ENERO 2016	0	434,187	1,789,408	485,761	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,709,356
FEBRERO 2016	15	30	105	75	120	22,216	70	0	0	0	0	0	0	22,631
MARZO DE 2016	0	0	0	0	0	11,222	0	0	0	0	0	0	0	11,222
ABRIL DE 2016	0	190,916	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	190,916
MAYO DE 2016	0	1,082,820	0	0	0	0	0	6,182,423	0	0	0	0	0	7,265,243
JUNIO DE 2016	0	2,079,866	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,079,866
JULIO DE 2016	0	2,008,039	0	0	0	0	0	3,340,221	0	0	0	0	0	5,348,260
AGOSTO DE 2016	0	355,417	0	0	0	0	0	6,636,274	0	0	0	0	0	6,991,691
SEPTIEMBRE 2016	0	901,471	1,100	0	0	0	0	10,088,737	0	0	0	0	0	10,991,308
OCTUBRE DE 2016	0	3,535,446	1,081,673	0	0	0	0	4,050,950	248,552	0	0	0	0	8,916,621
NOVIEMBRE DE 2016	0	2,640,546	697,623	0	0	0	0	6,134,928	656,368	0	0	0	0	10,129,465
DICIEMBRE DE 2016	0	1,530,648	8,379,132	0	0	0	0	10,332,615	4,937,029	2,200,241	147	146	0	27,379,958
ENERO 2017	0	135,233	1,458,856	0	0	0	0	4,783,291	463,377	2,200,241	67	1,160	0	9,042,226
FEBRERO 2017	0	0	400,053	170	0	0	0	1,552,415	0	0	0	214	0	1,952,852
MARZO 2017	0	0	0	1,952	0	0	0	2,218,662	0	0	0	199	0	2,220,812
ABRIL 2017	0	0	0	0	0	2,109,450	720,039	0	0	0	0	37	14,976	2,844,503
MAYO 2017	0	0	0	0	0	0	0	\$1,891,003	0	0	0	0	0	1,891,003
TOTAL	28	14,894,619	13,807,950	487,958	120	33,438	2,109,520	51,749,134	12,487,749	4,400,482	214	1,756	14,976	99,987,945

FUENTE: Informes de Nomina de las vigencias 2015 – 2016 – 2017  
ELABORÓ: Área de Nomina de Indeportes

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

12. Se consultó y evaluó sobre el procedimiento utilizado para el manejo de los Bienes muebles, los bienes devolutivos asignados a las diferentes Áreas y se constató que la Entidad tiene dificultades con el módulo que le permite manejar y controlar de manera adecuada los bienes de su propiedad, además se evidenció que:

- Algunos Bienes carecen de la placa, etiqueta adhesiva o mecanismo similar que permita su fácil identificación. La ausencia de este control dificulta las labores relacionadas con el inventario, además propicia su eventual pérdida.





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

- También es necesario continuar con la evaluación de los bienes, para dar de baja a aquellos que ya están deteriorados y por lo tanto no pueden utilizarse, ya que estos aparecen dentro del rubro de Propiedad, planta y Equipo sobreestimando el valor de la cuenta.

La anterior observación incumple lo preceptuado en los Literales a) y e) Artículo 2, Ley 87 de 1993, el Numeral 3.8 Resolución 357 de 2008 y Numeral 1.2.2 Instructivo 003 de diciembre de 2017. **(A)**

**CUENTAS POR PAGAR**

13. El saldo de la cuenta la cuenta 2422-Intereses por Pagar, que al final de la vigencia 2016 reflejó saldo cero \$0, se encuentra subestimada en \$5.278.188, dado que no fueron reconocidos los intereses corrientes, por los empréstitos adquiridos por Indeportes, según informe de crédito y cartera, suministrado por el IDEA, afectando los principios de revelación, causación y registro. Incumpliendo lo establecido en la Resolución 357 de 2008, numerales 2.1.2.; 3.3; 3.8; 3.16 y 3.19 y en Instructivo No. 002 de diciembre de 2017, numerales 1.2.1.; 1.2.2. y 1.2.6. expedidos por la Contaduría General de la Nación. **(A)**

**OBLIGACIONES LABORALES**

14. Al revisar las cuentas por pagar a los empleados se evidenció un error en el pago de las horas extras festivas, ya que en el sistema estaba mal parametrizado el porcentaje correcto para liquidar por este concepto. Luego de realizarse todo el estudio se determinó que el valor adeudado a los empleados por este concepto es de \$13.364.968, información que se detalla en el siguiente cuadro. Incumpliendo lo contenido en la Resolución 357 de 2008, numerales 3.8, 3.16 y 3.19 y el Instructivo No. 003 de diciembre de 2017, numerales 1.2.1. y 1.2.4., expedidos por la Contaduría General de la Nación. **(A)**

No.	Empleados	Definitivo 2015-2016-2017
1	Vélez Dávila Luis Alfonso	\$ 513,963.00
2	Cuervo Cañola Héctor Abad	\$ 1,260,554.00
3	Garrido Castro Jairo Alfonso	\$ 658,940.00
4	Velez Cano Gimallasis	\$ 1,098,500.00
5	Gutierrez Moreno Hector Javier	\$ 687,093.00
6	Lopez Jaramillo Gloria Eugenia	\$ 292,321.00





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

No.	Empleados	Definitivo 2015-2016-2017	
7	Tapias Castrillon Zeneida De J.	\$	96,165.00
8	Carmona Gallego Martha Cecilia	\$	859,227.00
9	Valencia Rendon Orfilia Del Socorro	\$	641,250.00
10	Salazar Acevedo Sandra Mabel	\$	237,212.00
11	Gomez Correa Luis Fernando	\$	918,358.00
12	Vasquez Marin German Humberto	\$	1,035,313.00
13	Gomez Correa William Fernando	\$	592,381.00
14	Franco Montoya Ramon Eduardo	\$	101,548.00
15	Giraldo Marin Elkin Dario	\$	213,472.00
16	Rodrigo Mora Quiroz	\$	1,238,147.00
17	Hernandez Ospina Carlos Mario	\$	277,026.00
18	Tabares Echeverry Wilton Cesar	\$	582,748.00
19	Garcia Manco Flor Elena	\$	1,142,202.00
20	Marin Ocampo Luz Elena	\$	528,937.00
21	Durango Lina	\$	147,811.00
22	Torres Zapata Adriana Maria	\$	241,799.00
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>13,364,968.00</b>

Fuente: Informes de Nomina de Indeportes Antioquia  
Elaboró: Isabel Cristina Arboleda Ramirez – Contralor Auxiliar - Contadora

### 2.2.1.1. Concepto Control Interno Contable

La evaluación al sistema de control interno contable realizada por Indeportes, arrojó un resultado de 4.38, es decir, se ubicó en un rango – Adecuado.

De la evaluación realizada por este órgano de control fiscal a las etapas y actividades del proceso contable, se obtuvo que el control interno contable en Indeportes, se ubicó en un rango Adecuado, con una calificación de 4.30, de conformidad con lo establecido en la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, "Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**Resultados de la Evaluación del Control Interno Contable**

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.30	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4.40	SATISFACTORIO
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4.40	ADECUADO
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4.50	ADECUADO
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4.20	ADECUADO
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4.20	ADECUADO
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4.20	ADECUADO
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4.20	ADECUADO
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4.30	ADECUADO
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4.30	ADECUADO

Fuente: Informes revisados y Evaluaciones realizadas con corte al 31 de diciembre de 2016  
Elaboró: Isabel Cristina Arboleda Ramírez – Contralora Auxiliar – Contadora CGA

**Debilidades de Control Interno Contable**

- En el punto de venta del Olaya Herrera no se cuenta con una caja fuerte que les permita salvaguardar los dineros en efectivo que ingresan diariamente.
- Hacer el estudio pertinente para dar de baja a los bienes muebles que ya cumplieron su ciclo de vida
- Realizar una revisión de todos los bienes muebles para plaquetear todos los muebles que estén en uso.





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**3. OTRAS ACTUACIONES**

**3.1. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

CONCEPTO	VALOR / OTROS
Nit Entidad	811.007.127-0
Valor Presupuesto Transferido SGP	\$0
Valor Presupuesto Transferido SGR	\$0
Valor Presupuesto Recursos Propios	\$17.667.198.324
Valor Presupuesto de Funcionamiento y/o de Operación Comercial	\$11.023.898.721
Valor Ejecutado Presupuesto de Inversión	\$106.702.521.892
Valor Ejecutado Servicio de la Deuda	\$4.531.250.955
Estado Entidad	Activa
Código CHIP / CGN	ENT 120905000

Fuente: Ejecución Presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2017  
Elaboro: Isabel Cristina Arboleda Ramírez - Contralora Auxiliar - Contadora

**3.2. ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y/O INSUMOS**

Durante la presente auditoría no se realizó seguimiento a denuncias.

**3.3. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR**

Durante la presente auditoría no se generaron beneficios al proceso auditor.

**3.4. SEGUIMIENTO OTROS DOCUMENTOS**

Durante la presente Auditoría no se realizó seguimiento a otros documentos.

**3.5 CONTROL A LAS FIDUCIAS**

ÍTEM	CONCEPTO
Fiduciaria	No aplica
Clase de negocio fiduciario o fiducia	No aplica
Saldo a la fecha de corte	No aplica
Naturaleza de los recursos	No aplica
Tipo de Gasto	No aplica
Tipo de Activos Fideicomitidos	No aplica
Destinación de los Recursos	No aplica

Fuente: Información de la Entidad  
Elaboro: Isabel Cristina Arboleda Ramírez – Contralor Auxiliar, Contadora

Durante la presente auditoría no se encontró en la entidad manejo de Fiducias.





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

### 3.6 INSUMOS PARA PROXIMAS AUDITORÍAS

- La Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – INDEPORTES, celebró en la vigencia 2017, una serie de convenios interadministrativos de cofinanciación para la ejecución de actividades de obra pública y de interventoría donde se desarrollaron los procesos precontractuales y de perfeccionamiento. En el proceso de revisión y verificación de las carpetas, se observó:

CÓDIGO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO
381-2017	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA	<p>Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos en los municipios del departamento de Antioquia. El alcance contractual es el siguiente.</p> <p><b>Municipio de Angelópolis.</b> Construcción complejo deportivo urbano fase 1 en el Municipio de Angelópolis.</p> <p><b>Municipio de Betulia.</b> Adecuación y mejoramiento de la cancha de futbol del Corregimiento de Altamira del Municipio de Betulia.</p> <p><b>Municipio de Cañasgordas.</b> Construcción de cancha de futbol en grama sintética del Municipio de Cañasgordas, incluyendo adecuación del entorno inmediato.</p> <p><b>Municipio de Cocorná.</b> Adecuación y mejoramiento técnico de la cancha de futbol 11 localizada en el área urbana del Municipio de Cocorná.</p> <p><b>Municipio de Concordia.</b> Mejoramiento y remodelación de la cancha de futbol del Municipio de Concordia Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Copacabana.</b> Construcción de parque recreo – deportivo Los Fundadores en el Barrio San Juan en el Municipio de Copacabana - Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Entrerrios.</b> Mejoramiento de Coliseo Municipal para la dinamización del deporte, la recreación y la actividad física en la zona urbana del Municipio de Entrerrios.</p> <p>Construcción de cubierta en placa polideportiva en la zona urbana del Municipio de Entrerrios.</p> <p><b>Municipio de Frontino.</b> Construcción de escenario deportivo multipropósito y entorno saludable en la unidad deportiva La Mandarina del Municipio de Frontino.</p> <p><b>Municipio de Gómez Plata.</b> Construcción de una cancha de microfútbol en grama sintética con cerramiento, gradería y gimnasio al aire libre en la zona urbana del Municipio de Gómez Plata.</p> <p><b>Municipio de Guadalupe.</b> Construcción de cubierta y cancha sintética de la zona urbana del Municipio de Guadalupe.</p> <p><b>Municipio de Guarne.</b> Construcción de cubierta y obras complementarias en la placa polideportiva de la vereda Piedras Blancas del Municipio de Guarne.</p> <p>Construcción de cubierta y obras complementarias en la placa polideportiva de la vereda Hojas Anchas del Municipio de Guarne.</p>	\$28,085,511,483





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

CÓDIGO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO
		<p><b>Municipio de Guatapé.</b> Adecuación y repotencialización de la piscina pública del Guatapé Etapa I.</p> <p><b>Municipio de Jericó.</b> Construcción de cancha en acabado sintético en el sector residencial parte baja del Municipio de Jericó.</p> <p><b>Municipio de Nechí.</b> Construcción del cerramiento y realce de la cancha de fútbol 20 de enero en la cabecera municipal de Nechí, Antioquia.</p> <p><b>Municipio de San Carlos.</b> Construcción de cancha sintética de la villa olímpica deportiva, zona urbana del Municipio de San Carlos Antioquia.</p> <p><b>Municipio de San Pedro de los Milagros.</b> Mejoramiento técnico de la cancha de fútbol, de la zona urbana del Municipio de San Pedro de los Milagros Antioquia.</p> <p><b>Municipio de San Roque.</b> Construcción de cancha de fútbol 11 en grama sintética incluye adecuación del entorno inmediato en el Municipio de San Roque Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Santo Domingo.</b> Adecuación de la cancha municipal en el Municipio de Santo Domingo Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Sopetrán.</b> Mejoramiento y adecuación de la cancha de fútbol mediante grama sintética en el Municipio de Sopetrán Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Titiribí.</b> Construcción de cancha de fútbol 11 y su entorno saludable en la unidad deportiva del Municipio de Titiribí Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Toledo.</b> Construcción de escenario multipropósito fase I en el casco urbano del Municipio de Toledo Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Valparaíso.</b> Adecuación e instalación de grama sintética y cubierta metálica para la implementación de una cancha de microfútbol en el sector la Palmichala, zona urbana del Municipio de Valparaíso Antioquia.</p>	
355-2017	EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA – VIVA	<p>Construcción de los escenarios deportivos saludables en los municipios del departamento de Antioquia, en desarrollo del Acta Ejecutoria No 2 al Convenio Marco No 920 de 2016. El alcance contractual es el siguiente.</p> <p><b>Municipio de Caldas.</b> Construcción del Centro Deportivo y Recreativo La Locería y sus obras conexas y complementarias en el Municipio de Caldas Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Envigado.</b> Construcción placa polideportiva, adecuación del entorno y construcción de un gimnasio activo saludable en el Barrio Las Antillas del Municipio de Envigado Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Itagüí.</b> Construcción de cancha de fútbol 9 en grama sintética en el Municipio de Itagüí Antioquia.</p> <p><b>Municipio de Copacabana.</b> Construcción de la unidad deportiva del norte en el Municipio de Copacabana - Antioquia.</p>	\$6,008,332,826
382-2017	MUNICIPIO DE APARTADO	Convenio interadministrativo de cofinanciación para la construcción de la Ciclo Infraestructura Deportiva en la Región del Urabá Antioqueño (Tramo Urbano municipio de Apartadó)	\$8,139,752,769
368-2017	MUNICIPIO DE ENVIGADO	Construcción cancha de fútbol 11, grama sintética, en la vereda Pantanillo del municipio de Envigado	\$1,115,861,342





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

CÓDIGO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR CONTRATO
383-2017	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	Convenio interadministrativo de financiación para la construcción de canchas sintéticas, Barrio La Aldea del municipio de La Ceja del Tambo.	\$960,006,322
384-2017	MUNICIPIO DE VENECIA	Convenio interadministrativo de cofinanciación para la construcción de Patinodromo del Municipio de Venecia, Antioquia	\$1,201,876,660
162-2017	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA	Convenio Interadministrativo de cofinanciación para la adecuación de los escenarios deportivos en las veredas La Cordillera y San Miguel, del municipio de San Andrés de Cuerquia.	\$464,285,715

Fuente: Relación de Contratos – Sistema de Gestión Transparente

Elaboró: Juan David González Orozco – Profesional Universitario

- a. La ejecución de estos convenios interadministrativos no ha iniciado a la fecha de realización de la auditoria, por esta razón no fueron incluidos en el recorrido de las visitas técnicas realizadas.
- b. El convenio interadministrativo No 381-2017 cuenta con recursos de varias entidades INDEPORTES Antioquia, COLDEPORTES y los municipios beneficiados; la interventoría administrativa, financiera, jurídica, ambiental y técnica estará a cargo de COLDEPORTES como aportante principal y a la fecha se vienen desarrollando los procesos normativos para su selección.
- c. En los demás convenios interadministrativos, INDEPORTES Antioquia asigna y entrega los recursos económicos a las diferentes entidades para la ejecución de las actividades contempladas en los proyectos aprobados. Se han presentado retrasos en el desarrollo de los procesos contractuales para la selección de los contratistas tanto de obra pública como de interventoría.

Por encontrarse los convenios interadministrativos sin ningún tipo de ejecución, se deja como insumo para próximas actuaciones de la Contraloría General de Antioquia y deberá ser objeto de revisión en la siguiente vigencia.

- De la muestra señalada en mesa de planeación se disminuyó la cantidad a evaluar y dejamos como insumo para 2019, algunos Contratos que suscritos en 2017 fueron ejecutados en 2018, a saber:





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**Prestación de Servicios**

Ctto #	Objeto	Valor \$
404-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para estructurar y fortalecer el proceso de apoyo relacionado con las actividades económicas y técnicas de los deportistas de alto rendimiento del departamento de Antioquia en la Subgerencia de Deporte Asociado y Altos Logros.	47.681.736
410-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para fortalecer el proceso de apoyo con las entidades del deporte asociado y los atletas de alto rendimiento dentro del proyecto fortalecimiento del proceso de apoyo técnico, científico, económico y social de los deportistas de alto rendimiento del departamento de Antioquia.	47.681.750
111-2017	Prestación de servicios profesionales para el apoyo técnico en la estructuración, coordinación y gestión de los proyectos especiales contemplados en el plan de desarrollo Antioquia Piensa en Grande 2016-2019 de Indeportes Antioquia.	48.280.965
408-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para el acompañamiento jurídico al programa de apoyo técnico, científico, económico y social de la Subgerencia de deporte Asociado y Altos Logros.	50.754.747
400-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para evaluar, acompañar e intervenir en los programas y procesos del área de Fisioterapia de la oficina de Medicina Deportiva para que la práctica del servicio sea segura eficaz y eficiente, complementando e integrando el trabajo de rehabilitación de lesiones deportivas en los deportistas adscritos a las Ligas de Antioquia.	52.521.241
398-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para la atención clínica integral en Odontología general en las fases de diagnóstico, prevención, protección específica y tratamiento de las principales patologías orales relacionadas con la práctica del deporte y la salud general del deportista.	52.521.241
207-2017	Mantenimiento preventivo y correctivo, para los ascensores y plataforma elevadora marca Andino y Schindler, que operan en las diferentes sedes de Indeportes Antioquia.	53.632.824
434-2017	Prestación de servicios profesionales para el apoyo y acompañamiento jurídico a la Oficina Asesora Jurídica de Indeportes Antioquia.	74.777.647
189-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar el proceso de contratación para la adquisición de bienes, obras y servicios de Indeportes Antioquia.	79.869.037
182-2017	Prestación de servicios profesionales especializados para la realización de actividades necesarias en el desarrollo del proceso contable y asesoría tributaria.	87.005.113
188-2017	Contrato de prestación de servicios profesionales especializados para acompañar y apoyar el equipo de la subgerencia Administrativa y Financiera en temas tributarios, financieros y administrativos de la Entidad.	106.153.965
227-2017	Contratación de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad para	629.642.701





**CONTRALORÍA  
GENERAL DE ANTIOQUIA**

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

	el personal y los bienes muebles e inmuebles de propiedad de Indeportes Antioquia y de los que legalmente sea responsable.	
--	--	--

**Suministros**

Ctto #	Objeto	Valor \$
212-2017	Contratación de una empresa que suministre el personal necesario para la prestación de los servicios de aseo, oficios varios, mantenimientos, portería, recepcionista, camarería, según corresponda, en las instalaciones de Indeportes Antioquia y sus diferentes sedes.	493,082,426

**Convenios Interadmitivos**

Ctto #	Objeto	Valor \$
377-2017	Contratar los servicios de conectividad, datacenter y telefonía para Indeportes Antioquia	426,845,818
391-2017	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para la promoción y ejecución del proyecto Por Su Salud Muevase Pues .	1,468,210,151
228-2017	Compra de licor para los puntos de venta ubicados en los aeropuertos José María Córdoba en el municipio de Rionegro y Olaya Herrera en el municipio de Medellín, operados por Indeportes Antioquia.	2,153,672,501

- Auditamos algunos contratos suscritos en 2016, pero iniciados y ejecutados en 2017, de los cuales no encontramos hallazgos adicionales a los anteriormente señalados.

**Prestación de Servicios**

Ctto #	Objeto	Valor \$
308-2016	Servicio de vigilancia y seguridad a Indeportes Antioquia	266,296,864

**Suministros**

Ctto #	Objeto	Valor \$
290-2016	Servicios de Aseo Indeportes Ant y diferentes Sedes	650,496,218



**4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS**  
**Vigencia 2017**

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	14	0
2. DISCIPLINARIOS	0	0
3. PENALES	0	0
4. FISCALES	0	0
• Obra Pública	0	0
• Prestación de Servicios	0	0
• Suministros	0	0
• Consultoría y Otros	0	0
• Estados Contables	0	0
• Otros conceptos (decir cual)	0	0
<b>TOTALES (1, 2, 3, y 4)</b>	<b>14</b>	<b>0</b>

Nota: En total son 14 hallazgos y 14 tipificaciones. Del presente informe no surge Proceso Administrativo Sancionatorio "PAS".



**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA  
*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**5. ANEXOS**

Diligenciar encuesta de satisfacción del cliente y hacerla llegar a la Contraloría General de Antioquia vía correo electrónico.





**CONTRALORÍA**  
GENERAL DE ANTIOQUIA

*Control Objetivo, Justicia Fiscal*

**EVALUACIÓN SATISFACCIÓN**  
**INFORMES DE LOS PRODUCTOS MISIONALES**

Entidad a la que pertenece				
Nombre de informe o evaluación	Fecha de evaluación			
	D	M	A	

En "Nombre de informe o evaluación", por favor escriba según el caso:

- Informe de Auditoría - Informe Fiscal y Financiero, Informe de Políticas Públicas, Informe de los Recursos Naturales y del Ambiente

No	INFORMES DE AUDITORÍA	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	REGULAR	MALA
----	-----------------------	-----------	-------	-----------	---------	------

1	¿Cómo califica la contribución que da la Contraloría en el mejoramiento de la Entidad, mediante el informe entregado?					
2	¿Cómo califica el conocimiento y experiencia de los funcionarios de la contraloría?					
3	¿Cómo califica la oportunidad en la evaluación realizada?					

No	CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	REGULAR	MALA
----	----------------------------	-----------	-------	-----------	---------	------

1	¿Cómo califica la imagen que usted tiene de la Contraloría?					
2	¿Cómo califica el trabajo de la Contraloría en la protección al manejo de los recursos públicos?					
3	¿Cómo califica la información que usted recibe de la Contraloría?					

No	ACCESO A CANALES	RADIO	TELEVISIÓN	PÁGINA WEB	PRENSA	OTROS
----	------------------	-------	------------	------------	--------	-------

1 Por cuál de los siguientes medios la Contraloría General de Antioquia le informó sobre los resultados del Control Fiscal.

Qué otros temas le gustaría que se hubieran incluido en el informe o evaluación?

